



IV COLOQUIO JURÍDICO INTERNACIONAL DEL AGUA

Reflexiones para mejorar
el marco jurídico de la
administración del agua



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



CONAGUA
Comisión Nacional del Agua

GOBERNANZA Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO CÁTEDRA UNESCO “EL AGUA Y LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Poliopetro F. Martínez Austria



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



CÁTEDRA
UNESCO
IMTA
EL AGUA
EN LA SOCIEDAD
DEL CONOCIMIENTO



IMTA®
Instituto Mexicano de
Tecnología del Agua



SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

La Sociedad del Conocimiento

Sucesora de la llamada “*sociedad industrial*”

Desplazamiento de los conocimientos hacia un lugar central como medios de desarrollo social, producto de las transformaciones en las relaciones sociales, económicas y culturales resultado de las aplicaciones del conocimiento y del efecto del desarrollo de tecnologías de la información y la comunicación

Principios de UNESCO :

- libertad de expresión
- acceso a la educación
- acceso universal a la información
- respeto a la diversidad cultural y lingüística



Sociedad del conocimiento: “preocupaciones sobre derechos de los individuos y de los pueblos”

Sociedad de la información: “asociada con el uso de la tecnología, la infraestructura y el flujo de datos”

(Drucker, 1995; UNESCO, 2005; Olivé, 2007).

La Sociedad del Conocimiento

Sociedades en construcción sobre la base de:

- ∞ información suficiente, confiable y disponible,*
- ∞ integración de capacidades tecnológicas y cognitivas,*
- ∞ revalorización de la sabiduría ancestral y prácticas locales,*
- ∞ búsqueda de formas eficientes y duraderas de transmisión e interpretación del conocimiento.*

Para hacer posible la gobernanza del agua, es necesario crear capacidades para que el conocimiento sobre el recurso sea comprendido y apropiado por la sociedad

La información y el conocimiento del agua

Información insuficiente para tomar decisiones

Difícil de utilizar en la elaboración de normas o recomendaciones de política pública

Datos que se pierden por falta de espacios y capacidades para ser sistematizados

El conocimiento que se logra generar no se incorpora a procesos de transferencia

Investigaciones valiosas de las que no se extraen lecciones, con frecuencia los resultados se tornan obsoletos antes de su difusión

Los generadores de conocimiento no han desarrollado capacidades para aplicarlo en la solución de problemas, faltan enlaces para orientar decisiones políticas

La formación de profesionistas vinculados al agua pierde fuerza o carece del enfoque adecuado para implementar la GIRH

No se favorece el trabajo interdisciplinario con una visión integral de los problemas del agua

La comunicación de los problemas del agua

La falta de información adecuada --- la sociedad carece de una visión integral del ciclo hidrológico y de sus interacciones con otros recursos naturales y asuntos socioambientales

Pocos cambios en la forma en la que la sociedad participa y se involucra en la conservación del agua, después de veinte años de difusión del problema

La forma de comunicación --- la población no cuenta con información para incrementar los niveles de participación y acción



Los habitantes no se conciben como parte de la solución de los problemas del agua

Con excepciones, los esquemas educativos predominantes no han logrado transformar las actitudes hacia el cuidado del agua

Se ha subestimado la importancia de proporcionar a la sociedad información accesible y oportuna y de promover la comunicación entre sectores e instituciones

Compartir conocimientos para alcanzar la gobernanza hídrica

Para lograr el involucramiento social en la solución de problemas que afectan la calidad de vida se necesita información y conocimiento comunicado adecuadamente

La comunicación de los problemas del agua debe insertarse en todos los ámbitos del desarrollo, favorecer la construcción de consensos nacionales y LOCALES crear redes sociales y espacios de diálogo que incidan en las políticas públicas

Generar conocimiento sobre el agua entre las partes interesadas en la misma es una condición previa para mejorar la toma de decisiones.

Los retos clave son una mayor sensibilización del público sobre la importancia del agua y sobre lo que se debe hacer para conseguir la **seguridad hídrica**, así como **fomentar y compartir los conocimientos sobre el agua**.

Global Water Partnership (2000).



Condiciones para el acceso a la información sobre el agua en la SC

Generar y difundir, tanto a la sociedad como a los tomadores de decisiones, la información y el conocimiento de un fenómeno tan complejo como es la problemática del agua no es una tarea fácil, y deben existir ciertas condiciones para que ocurra:

- ☞ Que las instituciones y actores que generan información estén dispuestos a cooperar y compartir información y conocimiento.*
- ☞ Que existan los mecanismos adecuados para difundir la información y el conocimiento a la sociedad.*
- ☞ Que la información sea de calidad, lo que implica precisión, exactitud, consistencia espacial y temporal, oportunidad, sencillez de uso y facilidad de acceso.*
- ☞ Que se apliquen tecnologías modernas de información que faciliten el manejo y el control de grandes volúmenes de información, la administración de procesos, así como la comunicación ágil.*

Cátedra UNESCO:
El Agua en la Sociedad del Conocimiento
Propósitos

OBJETIVO:

Consolidar una red de investigación y aplicación del conocimiento sobre los recursos hídricos y constituir mecanismos que permitan a la sociedad pasar de la información a la apropiación del saber, mediante:



- a) La **aplicación de mecanismos eficientes** de creación y transferencia de conocimientos en el sector agua y,
- b) La **integración de una red de expertos e instituciones** en agua y sociedad del conocimiento

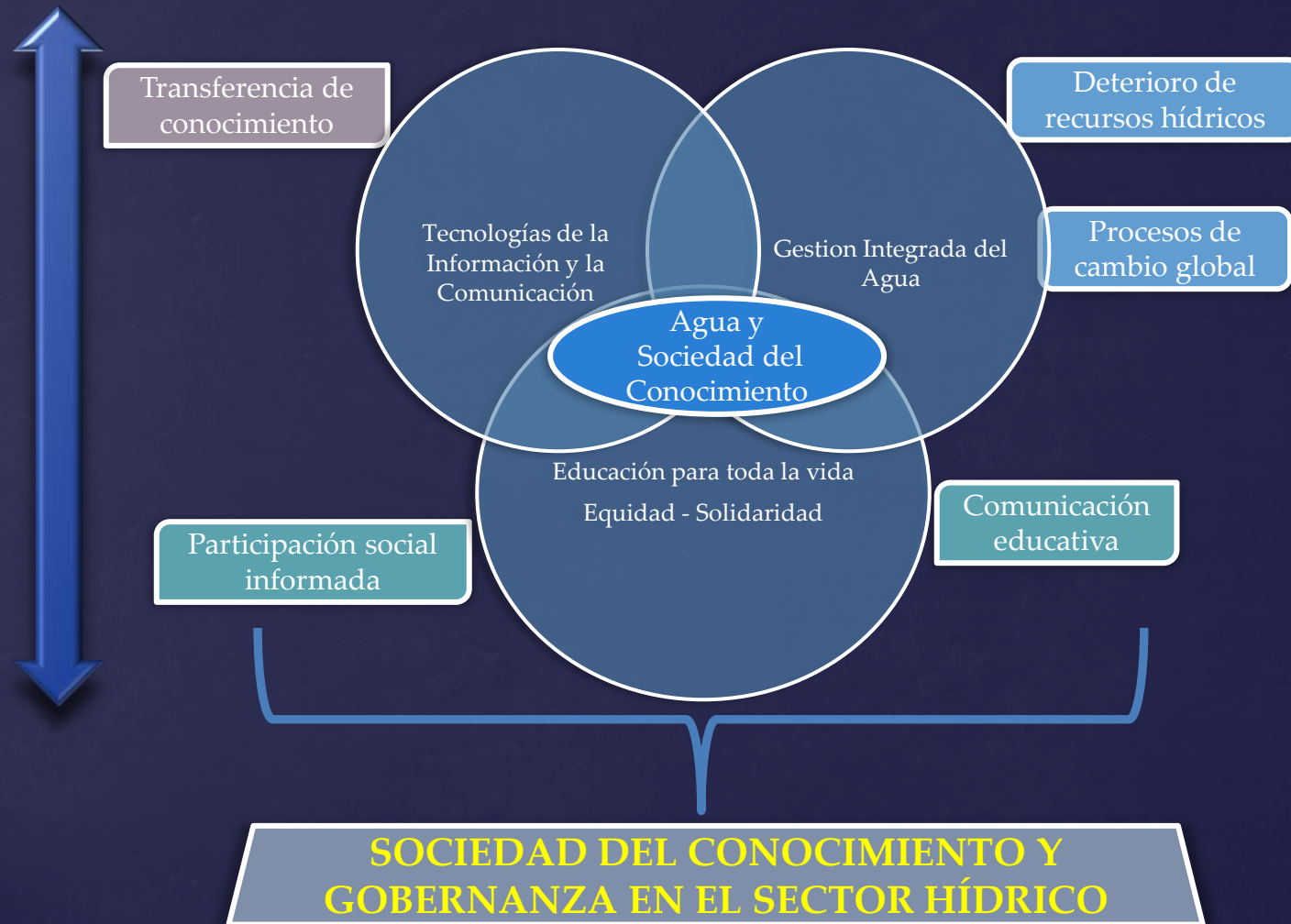
Cátedra UNESCO: El Agua en la Sociedad del Conocimiento Principios

Una sociedad autónoma y solidaria con acceso equitativo y universal al conocimiento sobre los recursos hídricos, se logrará mediante la:

- ✧ generación de mecanismos de transferencia y apropiación del conocimiento,
- ✧ participación informada de la sociedad,
- ✧ reducción de la brecha de conocimiento entre sectores,
- ✧ atención a los grupos más vulnerables para el acceso al conocimiento y al recurso hídrico,
- ✧ disminución de los efectos en la degradación del recurso hídrico mediante el desarrollo de tecnologías no convencionales y
- ✧ dirección de acciones que permitan preservar el ciclo hidrológico para futuras generaciones.



Cátedra UNESCO: Elementos y relación de saberes





IV COLOQUIO JURÍDICO INTERNACIONAL DEL AGUA

Reflexiones para mejorar
el marco jurídico de la
administración del agua



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



CONAGUA
Comisión Nacional del Agua



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



CÁTEDRA
UNESCO
IMTA
EL AGUA
EN LA SOCIEDAD
DEL CONOCIMIENTO



IMTA®
Instituto Mexicano de
Tecnología del Agua

SEMARNAT



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

CÁTEDRA UNESCO “EL AGUA Y LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

EL CONOCIMIENTO CRECE CUANDO SE COMPARTE

